



CIRCULAR CSJCUC17-133

Fecha: jueves, 22 de junio de 2017

Para: **JUECES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: "REMITE RESOLUCION 002.- INTEGRANTES FARC EP"

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito remitir el oficio PCSJO17-1225, suscrito por el Dr. Max Alejandro Florez Rodríguez, Presidente (e) del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual aporta oficio OF17-39068, suscrito por la Dra. Liliana Bohórquez Sánchez de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, mediante el cual adjunta la Resolución 002 de 23 de Marzo de 2017, que contiene un listado parcial de personas integrantes de las FARC-EP.

Dicha información tiene el carácter de confidencial, por lo cual deberá ser tratada de acuerdo con la normatividad vigente sobre el tema.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo lo enunciado.

Sprc.



CSJ-C-INTERNG

PCSJO17-1225

RBO15JUN17 15:05

Bogotá, D.C., 14 de junio de 2017

Señores

PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA — *Audiana mora*
E. S. D.

Ref. Remisión Resolución 002 de 2017.

Distinguidos doctores:

Comedidamente, les remito copia de la Resolución 002 de 23 de marzo de 2017, por medio de la cual se recibe y acepta de buena fe, de conformidad con el principio de confianza legítima, el listado parcial de 276 personas privadas de la libertad, que fue entregado por un representante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP, en los términos del artículo 1.º de la Ley 1779 de 2016 y el Decreto 1753 de 2016.

Lo anterior, a efectos de poner el listado en conocimiento de los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad del respectivo Distrito Judicial, para los fines legales pertinentes.

Como lo advierte la comunicación de la doctora LILIANA BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ, asesora del Alto Comisionado para la Paz, dicha información tiene el carácter de confidencial, por lo cual deberá ser tratada de acuerdo con la normativa vigente sobre el tema.

Cordialmente,

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

Presidente (e)

Adjunto lo anunciado.
PCSJ/MAJMDM/JEGA.

IE 92

OFI17-00039068 / JMSC 112000

Bogotá D.C. viernes, 07 de abril de 2017

Doctora:
GLORIA STELLA LOPEZ
Sala Administrativa
Consejo Superior de la Judicatura
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión Resolución 002 del 23 de Marzo de 2017.

Respetada Doctora López,

Siguiendo instrucciones del Dr. Sergio Jaramillo Caro, Alto Comisionado para la Paz, me permito remitirle para su conocimiento y fines que considere pertinentes, copia de la Resolución No. 002 del 23 de Marzo de 2017 suscrita por el Alto Comisionado para la Paz, por medio de la cual se recibe y acepta de buena fe, de conformidad con el principio de confianza legítima, listado parcial de 276 personas privadas de la libertad, que fue entregado por un miembro representante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC-EP, en los términos del artículo 1 de la Ley 1779 de 2016 y el Decreto 1753 de 2016.

En atención a lo establecido en el Acuerdo de Paz, la anterior información tiene el carácter de confidencial por lo cual deberá ser tratada de acuerdo con la normatividad vigente para el tema.

Cordialmente,



LILIANA BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ
Asesora Oficina del Alto Comisionado para la Paz
Anexo: Resolución No. 002 del 23 de marzo de 2017.
Elaboró: Elsa Galera

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

Sala: Abril 26/17



*Recibido
19 abril 2017*

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN OACP NÚMERO 002 DE 2017

23 MAR 2017

Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma.

EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por la Ley 434 de 1998, la Ley 418 de 1997 modificada y prorrogada por la Ley 1738 de 2014 y modificada por la Ley 1779 de 2016 y los Decretos 1649 de 2014 y 1753 de 2016 y,

CONSIDERANDO

Considerando que delegados del Gobierno Nacional, debidamente autorizados, firmaron con delegados de las FARC-EP, el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito por los jefes de las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP el día 12 de noviembre de 2016 en la ciudad de La Habana, República de Cuba, y a su vez suscrito en Bogotá D.C., el pasado 24 de Noviembre de 2016 por el señor Presidente de la República y por el Comandante del Estado Mayor de las FARC-EP y refrendado por el Congreso de la República el día 1 de Diciembre de 2016.

Que a través de este Acuerdo Final se reconoció que la construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos.

Que en el numeral 3.2.2.4 del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, referente a la Acreditación y Tránsito a la Legalidad, se establece que para los fines de la acreditación, una vez las FARC-EP hagan entrega del listado de todos los y las integrantes que hagan parte de su organización, incluyendo a las milicias, el Gobierno Nacional iniciará el proceso de revisión y contrastación de la información contenida en el mismo. Sus observaciones serán presentadas a las FARC-EP y de no ser tenidas en cuenta se establecerá un mecanismo conjunto de solución de diferencias para la revisión de esos casos, en el marco de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la implementación del Acuerdo Final (CSIVI). Lo anterior sin perjuicio de la aceptación de las demás personas incluidas en el listado sobre las que no se presenten observaciones.

Así mismo, se establecerá un procedimiento expedito para la acreditación y el tránsito a la legalidad de los miembros de las FARC-EP no armados. A las personas que sean acreditadas se les resolverá la situación jurídica otorgándoles indulto mediante los instrumentos legales vigentes si no estuviera en vigor la ley de amnistía. Quedarán en libertad a disposición de la JEP en caso de que tuvieran acusaciones por delitos no amnistiados según la Ley de Amnistía acordadas en el Acuerdo Final.

Que como resultado del compromiso de las FARC-EP de terminar el conflicto, dejar las armas, no volver a usarlas, cumplir con lo acordado y transitar a la vida civil, una vez los integrantes de las FARC-EP hayan dejado las armas y ratificado el compromiso de la organización, recibirán su respectiva acreditación por parte del Gobierno nacional sobre la base del listado entregado por las FARC-EP.

La acreditación se hará con base en la hoja de ruta que el Gobierno y las FARC-EP acuerden para el tránsito a la legalidad de los y las integrantes de las FARC-EP.

Que el Gobierno Nacional recibirá y aceptará el listado definitivo, mediante un acto administrativo formal, a más tardar el día D+180 sin perjuicio de las acreditaciones previas que haya que hacer en cumplimiento de la hoja de ruta acordada para el efecto, de acreditaciones posteriores de conformidad con lo acordado en el marco de la JEP. Excepcionalmente y previa justificación, las FARC-EP incluirán o excluirán a personas del listado. Los nombres incluidos serán objeto de verificación por parte del Gobierno Nacional.

El listado final incluirá la totalidad de los y las integrantes de las FARC-EP que se encuentren o no privados de la libertad.

Esta acreditación es necesaria para acceder a las medidas acordadas para las FARC-EP en el Acuerdo Final, sin perjuicio de lo establecido en el acuerdo de creación de la Jurisdicción Especial para la Paz. En cualquier caso, el acceso a las medidas de reincorporación exige un compromiso de responsabilidad con los acuerdos y sus metas. Los derechos y deberes en el marco del proceso de reincorporación serán detallados por el Consejo Nacional de Reincorporación.

Que teniendo en cuenta igualmente lo establecido en el Acuerdo Final, en el punto 5.1.2. Relativo al tema de Justicia, de la Jurisdicción Especial para la Paz; II. Contenidos, Alcances y Límites de la Concesión de Amnistías e Indultos, así como de Otros Tratamientos Especiales, Numeral 38, establece que se amnistiarán e indultarán los delitos políticos y conexos cometidos en el desarrollo de la rebelión por las personas que formen parte de los grupos rebeldes con los cuales se firme un acuerdo de paz. Respetando lo establecido en el Acuerdo Final y en el presente documento, las normas de amnistía determinarán de manera clara y precisa los delitos amnistiados o indultables y los criterios de conexidad. La pertenencia al grupo rebelde será determinada, previa entrega de un listado por dicho grupo, conforme a lo que se establezca entre las partes para su verificación.

Que de conformidad con el artículo 8 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 1 de la Ley 1779 de 2016, los representantes autorizados expresamente por el Gobierno Nacional, con el fin de promover la reconciliación entre los colombianos, la convivencia pacífica y lograr la paz, podrán, entre otras actividades, "adelantar diálogos, negociaciones y firmar acuerdos con los voceros o miembros representantes de los grupos armados organizados al margen de la ley, dirigidos a obtener soluciones al conflicto armado, lograr la efectiva aplicación del derecho internacional humanitario, el respeto de los derechos humanos, el cese de hostilidades o su disminución, la reincorporación a la vida civil de los miembros de estas organizaciones o su tránsito a la legalidad".

El párrafo 5 del artículo 8 de la Ley 418 de 1997 señala que *"cuando se trate de diálogos, negociaciones o firma de acuerdos con el Gobierno nacional, la calidad de miembro del grupo armado organizado al margen de la ley de que se trate, se acreditará mediante una lista suscrita por los voceros o miembros representantes designados por dicho grupo, en la que se reconozca expresamente tal calidad; lista que será recibida y aceptada por el Alto Comisionado para la Paz de buena fe, de conformidad con el principio de confianza legítima, sin perjuicio de las verificaciones correspondientes"*.

Que el Decreto No. 1753 de 2016, en su artículo 1 que modifica el artículo 2.3.2.1.2.4 del Decreto 1081 de 2015, señala que *"Cuando se trate de diálogos, negociaciones o firma de acuerdos con el Gobierno nacional, la calidad de miembro del grupo armado organizado al margen de la ley de que se trate, se acreditará mediante una lista suscrita por los voceros o miembros representantes designados por dicho grupo, en la que se reconozca expresamente tal calidad"*.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 2 del citado Decreto *"las listas de que trata el artículo anterior serán recibidas y aceptadas por el Alto Comisionado para la Paz de buena fe, sin perjuicio de las verificaciones correspondientes, mediante un acto administrativo formal que hará las veces de certificación de pertenencia al grupo armado organizado al margen de la ley de que se trate"*.

Que la lista de que trata el artículo 1 de este Decreto, habilita al miembro de las FARC.-EP para acceder, previa dejación de las armas, al proceso de reincorporación social, política y económica y al tratamiento jurídico especial que se acuerde.

Que mediante carta entregada el día 27 de febrero de 2017 por el miembro representante de las FARC-EP a la oficina del Alto Comisionado para la Paz en la que consigna que en dicha calidad y como delegado de las FARC- EP, hace entrega de un listado con un número de nombres de personas , respecto de los cuales acreditan la calidad de integrante del grupo organizado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo- (FARC-EP) y además manifiestan que en la construcción de esa lista las FARC-EP se hace responsable de la veracidad y exactitud de la información allí contenida. .

Que una vez recibidos dichos listados por parte del Alto Comisionado para la Paz de buena fe, de conformidad con el principio de confianza legítima, sin perjuicio del proceso de verificación de que trata la legislación actual y vigente, se

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Recibir y aceptar de buena fe, de conformidad con el principio de confianza legítima, el listado que a continuación se especifica y que contiene doscientos setenta y seis (276) nombres de personas privadas de la libertad, que fue entregado por un miembro representante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo- (FARC-EP), en los listados antes citados, por medio de los cuales se acredita la calidad de miembro de dicha organización:

Continuación de la Resolución OACP No 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

NRO	CEDULA	NUI	APELLIDOS Y NOMBRES	AUTORIDAD	ESTABLECIMIENTO
1	16204566	65070	ACEVEDO SIERRA GILDARDO	JUZGADO 001 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS
2	86008229	313843	ALVARADO ROMERO JOSE EDUARDO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE DESCONGESTION DE ACACIAS (META - COLOMBIA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
3	1218213773	750643	ALVAREZ MARQUEZ CARLOS	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
4	17419745	833058	ALVAREZ OLAYA VICTOR WILMAR	UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO SUB UNIDAD DE APOYO FISCALIA ESPECIALIZADA 86 DE NEIVA (HUILA - COLOMBIA)	EPMSC NEIVA
5	351346	233050	AMAYA URREA GONZALO	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE FLORENCIA (CAQTA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
6	5215037	108485	ANDRADE LUCIO ANTONIO	JUZGADO 7 EJECUCION DE PENAS DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
7	12501790	280862	ANGARITA CACERES ALIRO	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (REPARTO) (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
8	74081216	813595	ANGARITA CALIXTO CARLOS ANDRES	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
9	87947946	342956	ANGULO GAMBOA EULISES		EPMSC TUMACO
10	1111759188	741421	ANGULO SEGURA LEYNER JAVIER	JUZGADO 4 EJECUCION DE PENAS DE SANTIAGO DE CALI VALLE DEL CAUCA	EPMSC CHIQUINQUIRA
11	1116020414	833086	ANTOLINEZ RUIZ LUZ AYDE		EPC YOPAL
12	73021677	825791	ANZOLA VIRGUEZ MANUEL FRANCISCO	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE EL SANTUARIO (ANTIOQUIA - COLOMB)	EP PUERTO TRIUNFO
13	348341	4955	ARDILA TORRES OMAR	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE ARAUCA (ARAUCA - COLOMBIA)	EPMSC ARAUCA
14	91266307	761864	ARIAS ORTEGA MARTIN	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (REPARTO)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
15	43825067	542298	ARIAS TABORDA SOR FRANCELLY		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL MUJERES

Continuación de la Resolución OACP No. 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

16	15171952	434465	ARIZA CAMACHO JUAN CARLOS	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS DE DESCONGESTION DE SAN GIL (SANTANDER - COLOMBIA)	EPMSC SOCORRO
17	88274494	859401	ARIZA CARRILLO DENIS ALBERTO	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER - COLOMB)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
18	96168823	5916	ARIZA DIAZ NELSON CLEVER	JUZGADO 2 PROMISCOUO MUNICIPAL ARAUCA- ARAUCA	EPMSC ARAUCA
19	1123084531	742715	AVILA PEÑA LUIS ALBERTO	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL VILLAVICENCIO-META	EPMSC CHIQUINQUIRA
20	94150315	916100	BANGUERA ROSALES BENJAMIN	JUZGADO 1 PROMISCOUO MUNICIPAL GUAPI-CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
21	78216051	10947	BARREIRO CHACON ELVER	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
22	1087128514	927378	BELTRAN PALACIOS JORGE	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL DE TUMACO (NARÑO - COLOMBIA)	EPMSC TUMACO
23	1087129904	880041	BERMUDEZ SHIRLEY	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL TUMACO NARIÑO - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDIR MUJERES
24	88027038	419649	BLANCO WILSON	JUZGADO 003 DE EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA- SANTANDER	EPAMS GIRON
25	96185164	909699	BLANCO CARVAJAL JORGE ENRIQUE	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE ARAUCA (ARAUCA - COLOMBIA)	EPMSC ARAUCA
26	86011829	772543	BOCANEGRA RODAS OSCAR	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	EPMSC CHOCONTA
27	1010191081	152055	BOHADA JOSE BLADIMIR	JUZGADO 67 PENAL MUNICIPAL BOGOTA CUNDINAMARCA - COLOMBIA	EC BOGOTA
28	98429236	870455	BARAHONA ROMERO EDINSON	JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS DE TUNJA	EPS COMBITA - MEDINA SEGURIDAD
29	93345702	36879	BONILLA ALCALA MARCO AURELIO	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS DE IBAGUE (TOLMA - COLOMB)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUEPICALÉÑA
30	1116492502	904022	BONILLA GRANADOS OTONIEL	JUZGADO 2 PROMISCOUO MUNICIPAL ARAUCA- ARAUCA	EPMSC ARAUCA
31	1058671754	766850	BUITRON GUACA YEISON FERNANDO	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE POPAYAN CAUCA - COLOMB	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
32	1047457857	787826	CORDOBA BLANDON CARLOS MARIO	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE ANTIOQUIA	EPMSC APARTADO
33	1089001303	733956	CAICEDO ORTIZ ANIBER		EPMSC TUMACO
34	1123304664	748400	CAICEDO ZAMBRANO BAIRON ESTIBEN	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA

Continuación de la Resolución OAGP No 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

35	77015393	47315	CALDERON CALDERON ANTONIO NICOLAS	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
36	17639964	713143	CALDERON CRUZ DRIER STHEPHEN	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS DE SANTIAGO DE CALI-VALLE DEL CAUCA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
37	96189651	419765	CAMPOS SANABRIA ARNULFO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION DE BUCARAMANGA (SANTANDER - COLOMB)	EPAMS GIRON
38	96192758	47321	CAMUAN MUAJE TULIO YESID	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	EPC YOPAL
39	1120565434	922884	CARDENAS HERNANDEZ LUIS DACSON	JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BOGOTA CUNDINAMARCA - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
40	98501418	670167	VILLA JARAMILLO RAMÓN EDUARDO	JUZGADO 6 DE JECUCIÓN DE PENAS DE TUNJA	EPMSC CHIQUINQUIRA
41	4087390	5108	CARO ACEVEDO RUBIEL	JUZGADO 24 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
42	5469795	766823	CARRASCAL JULIO LUIS DANIEL	JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL TIBU-NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
43	1121847160	778180	CASTAÑEDA VACA EDWIN ALEXANDER	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS VILLAVICENCIO-META	EPMSC VILLAVICENCIO
44	72022745	40459	CASTELL HERRERA JOSE RAFAEL		EPMSC MONTERIA
45	52240274	802920	CASTILLO CASTILLO MAYERLI	JUZGADO 19 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	RM BOGOTA
46	1120371315	850520	CASTRO AMARILES PAOLA CRISTINA	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE VILLAVICENCIO META	EPMSC GRANADA
47	1061199610	759750	CASTRO CUERO JHON WILER	JUZGADO 10 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
48	1004768989	844330	CASTRO ROSERO BERQUI	JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA	EPMSC CHIQUINQUIRA
49	1125179265	799056	CERQUERA RIVERA JHONATAN ALEXANDER	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE MOCOA (PUTYO - COLOMBIA)	EPMSC MOCOA
50	17684570	47341	CHANCHI RAMOS JORGE	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA (SANTANDER - COLOMBIA)	EPAMS GIRON
51	1006789468	856968	CHAPUEZ RIOFRIO JAIRO EVARISTO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO CAICEDO (PUTUMAYO - COLOMBIA)	EPMSC MOCOA

52	15384628	31230	CIRO LOPEZ CESAR ANTONIO	JUZGADO 001 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS
53	88278102	19146	CLARO CARREÑO RAMON ELI	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
54	12020525	803457	CORDOBA RENTERIA BERNABE	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO (BOYACA - COLOMBIA)	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO (JYPMUJERES)
55	71410664	893067	CORREA ESPINOSA WILLIAM DE JESUS		EPMSC MEDELLIN
56	1035126584	155855	CORREA RESTREPO JUAN CARLOS	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (REPARTO) (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
57	1037264626	790196	COSSIO LOPEZ JUAN CARLOS	JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL
58	1098777881	790045	CUENCAS PIEDAD DEL CONSUELO		RM BUCARAMANGA
59	10634097	334495	DAGUA TALAGA ENRIQUE	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS CALI-VALLE DEL CAUCA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
60	6499033	146278	DAVALOS GOMEZ JOSE ALFREDO	JUZGADO 003 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
61	1001023275	791921	DAVID RICARDO ANTONIO	JUZGADO 3 PROMISCOU MUNICIPAL DE APARTADO (ANTUIA - COLOMBIA)	EPMSC APARTADO
62	1062307924	803751	DAZA GUETIO WILLIAM ANDRES	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
63	1103470800	801624	DIAZ SOTO LUIS ARLEY	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORER - COLOMB)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
64	1090487742	793099	DIAZ VARGAS YECID ALEXANDER		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
65	1117813785	307505	DIAZ VERA JAIDER	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS PALMIRA-VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA
66	1110173644	759357	DUCUARA CASTRO EDUCARDO	JUZGADO 8 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
67	14105307	670071	ENCISO CLAVIJO JOSE OVIDIO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS IBAGUE-TOLIMA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUE PICALAÑA
68	86076084	137303	ENCISO LARA DIEGO FERNANDO	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE VILLAVICENCIO META	EPC YOPAL

Continuación de la Resolución OACP No 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

69	76271443	735014	ERAZO PAREDES ALEXANDER	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA HORMIGA-PUTUMAYO	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
70	85190200	281449	ESPINOSA BARON OSWALDO	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA (RIOHACHA-LA GUAJIRA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
71	94495283	40537	ESPINOZA MEZA JUAN CARLOS	JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
72	52483769	294987	ESQUIVEL VANEGAS EDITH JOHANA	JUZGADO 26 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.)	RM BOGOTA
73	96165732	419678	ESTREMOR VECINO JOSE RICARDO	JUZGADO 002 DE EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA-SANTANDER	EPAMS GIRON
74	1035126936	920234	FERNANDEZ QUIÑONES DAIRO ALEJANDRO	JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO AMALFI-ANTIOQUIA	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS
75	1148690507	909714	FERREIRA ROMERO MARIBEL	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA	EPMSC CHIQUINQUIRA
76	1038806549	884076	FIGUEROA JAVIER ANTONIO	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAD DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA (ANTUIA - COLOMBIA)	EPMSC APARTADO
77	94370845	337121	FIGUEROA COLLAZOS JOSE WILMAR	JUZGADO EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GIRARDOT (CUNCA - COLOMB)	EPMSC GIRARDOT
78	1120580574	872593	FLOREZ JOSE EMILIANO	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO GRANADA META - COLOMBIA	EPMSC VILLAVICENCIO
79	43154620	717469	FLOREZ GUZMAN DIANA PATRICIA		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL MUJERES
80	1121830003	242142	FLOREZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
81	1063280155	895541	FLOREZ ROJAS ALEXANDER	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA	EPMSC MEDELLIN
82	1093914618	913285	FLOREZ TORRES JESUS DIOMEDES	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CUCUTA - NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
83	71785692	34085	GARCÉS FERNANDEZ CARLOS MARIO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
84	7231921	115905	GARCIA GOMEZ ESTEINER	JUZGADO 1 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMB)	EPMSC ACACIAS
85	14280682	314962	GARCIA MUÑOZ ERSAIN	JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA

86	1116855401	442561	GELVEZ CASTILLO YORMAN	JUZGADO 001 DE EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA- SANTANDER	EPAMS GIRON
87	1116800007	773226	GILBERTO SOLANO FERNANDEZ		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
88	1116429197	426897	GIRALDO OROZCO JOSE EDILSON	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA - SANTANDER	EPAMS GIRON
89	4669031	807913	GOMEZ MIGUEL	JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL CAJIBIO- CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
90	15273620	767204	GOMEZ CARDONA RIGOBERTO	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
91	28697353	138660	GONZALEZ AMPARO	JUZGADO 24 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.)	RM BOGOTA
92	1121895841	316546	GONZALEZ CASTRO RICARDO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
93	84104617	737152	GONZALEZ GUTIERREZ ALDER HENRIQUE	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	EPMSC OCANA
94	7254066	134766	GONZALEZ GUTIERREZ EVANGELISTA	TRIBUNAL SUPERIOR VILLAVICENCIO-META	EPMSC CHIQUINQUIRA
95	1033688219	900526	GUERRA DIAZ ALFONSO		EPMSC MEDELLIN
96	4065302	18251	GUERRERO AVILA MARCO ELIAS	JUZGADO 17 DE EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
97	1075282526	844891	GUZMAN COCA JHON WILLIAM	JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE IBAGUE (TOLMA - COLOMB)	EPMSC CHIQUINQUIRA
98	52739222	217322	HENAO GÓMEZ BEATRIZ EUGENIA	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS IBAGUE-TOLIMA	RM BOGOTA
99	1025141794	37586	HERNANDEZ NELSON	JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
100	15248975	419692	HERRERA FONTALVO MARTIN ALONSO	JUZGADO 003 DE EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA- SANTANDER	EPMSC PAMPLONA
101	1028007701	927724	HIGUITA CIFUENTES EDUAR YOVANY	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE ANTIOQUIA (COLOMBIA - COLOMBIA)	EPMSC APARTADO
102	83240709	114516	HUILA DIOMEDES	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA

Continuación de la Resolución OACP 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

103	41746992	138661	IBÁÑEZ GUAYAZAN PATRICIA	JUZGADO 24 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.)	RM BOGOTA
104	82385121	819055	IBARGUEN TORRES YILSON		EPMSC MEDELLIN
105	79822141	240852	IBATA LOPEZ PEDRO PABLO	UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO FISCALIA ESPECIALIZADA 60 DE VILLAVICENCIO (META - COLOMBIA)	EPMSC VILLAVICENCIO
106	1088345718	901061	IDARRAGA TORRES JOSE ALBERTO	JUZGADO COORDINADOR JUECES CONTROL DE GARANTIAS DE PEREIRA (RISDA - COLOMB)	EPMSC PEREIRA (ERE)
107	49667045	803419	IMPARATO SUAREZ MARELVIS	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA MUJERES
108	1120580575	872582	INOCENCIO CIBO JUAN CARLOS	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO GRANADA META - COLOMBIA	EPMSC VILLAVICENCIO
109	18102892	886361	JAMIOY YAGUE BARTOLOME	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DE PASTO NARIÑO - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
110	9431474	331307	JIMENEZ CABALLERO VICTOR JULIO	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE YOPAL (CASRE - COLOMBIA)	EPC YOPAL
111	1121933065	785149	JIMENEZ PEREZ RUVEN YECID		EPMSC VILLAVICENCIO
112	10632530	40076	JOAQUI REALPE JULIAN	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
113	63501772	455973	LONDONO BETANCUR ASTRID CAROLINA	JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA MUJERES
114	21603967	111069	LONDONO MUÑOZ DORALBA	JUZGADO 8 EJECUCION DE PENAS DE MEDELLIN (ANTIOQUIA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL MUJERES
115	1090986858	738790	LOPEZ ALBEIRO	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA SANTANDER	EPAMS GIRON
116	15286281	883826	LOPEZ EDILBERTO	JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO MEDELLIN-ANTIOQUIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL
117	52954560	934813	LOPEZ CALLE VIVIANA	JUZGADO 8 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	RM BOGOTA
118	75040388	25133	LOPEZ JARAMILLO DIEGO FERNANDO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPMSC CALI (ERE)
119	1006867107	899163	LOPEZ MORENO YORFEL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FUENTE DE ORO-META	EPMSC GRANADA
120	73552446	385563	LOPEZ ROMERO INAIN JOSE	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CARTAGENA-BOLIVAR	EPMSC BARRANQUILLA

Continuación de la Resolución DACP N° 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

121	12258757	915624	LOSADA CEBALLOS HUGO FERNANDO	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL TELLO-HUILA	EPMSC NEIVA
122	19017046	608722	MAHECHA EBRAT JOSE FRANCISCO	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (REPARTO) (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
123	17360482	721114	MALDONADO VILLA GILDARDO	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE CUCUTA
124	82383344	127637	MANYOMA GARCIA JORGE NILO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS CALI-VALLE DEL CAUCA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
125	3056734	7270	MARIN MARIN IVAN CAMILO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS PALMIRA-VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA
126	1087185752	820459	MARINEZ ORTIZ JOHN WALTER		EPMSCRM PASTO
127	9296049	85652	MARTINEZ GUTIERREZ JHONIER ANDRES	JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO CARTAGENA BOLIVAR - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
128	1121919353	770810	MARTINEZ MARELVIS FRISNEDA	JUZGADO 1 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMB)	EPMSC GRANADA
129	52190562	297534	MARTINEZ MOTTA YOLANDA	JUZGADO 13 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	RM BOGOTA
130	3886147	934799	MARTINEZ TORRES MARTIN	UNIDAD NACIONAL CONTRA EL TERRORISMO FISCALIA 11 ESPECIALIZADA DE BOGOTA	EPMSC ARAUCA
131	12021231	186173	MATURANA SALAS FRANKLIN	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (REPARTO) (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
132	1012410718	791187	MAYORGA SUAREZ JHON JAIRO	RESGUARDO INDIGENA DE SAN FRANCISCO (TORIBIO - CAUCA)	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
133	93127958	909711	MEDINA GUILLERMO	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA	EPMSC CHIQUINQUIRA
134	1151447475	352600	MEDINA CASTAÑO MAICOL STIVEN	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
135	1120372893	923782	MEDINA MEJIA EDUVAN	JUZGADO 1 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMB)	EPMSC ACACIAS
136	15932077	109858	MEJIA ROJAS DIEGO MAURICIO	JUZGADO 79 PENAL MUNICIPAL BOGOTA CUNDINAMARCA - COLOMBIA	EPAMSCAS COMBITA
137	18156805	110680	MELO MELO JESUS JAMES	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS SAN JUAN DE PASTO- NARIÑO	EPMSC IPIALES
138	87575096	884497	MELO ROSERO JIMMY GILDARDO	JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DE PASTO NARIÑO - COLOMBIA	EPMSC MOCOA

Continuación de la Resolución OACP No. 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

139	12746557	751596	MELO VITERY MARIO ALEXANDER	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL AMBULANTE DE POPAYAN (CAUCA - COLOMBIA)	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
140	11807885	772267	MENA MORENO JHAKSSON		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL
141	1065580962	400402	MENDOZA MONTERO IDER ENRIQUE	UNIDAD NACIONAL ESPECIALIZADA CONTRA EL TERRORISMO FISCALIA 19 DE BOGOTA (CUNCA - COLOMB)	EPMSC CHIQUINQUIRA
142	1089509401	731547	MICOLTA CAMACHO WILMER	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS CALI-VALLE DEL CAUCA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
143	18957104	17461	MOGOLLON LOPEZ LUIS FERNANDO	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
144	1115948663	195057	MONTERO VILLEGAS LUIS ALBERTO	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
145	1112486382	75053	MONTES MARY LUZ	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS DE SANTIAGO DE CALI-VALLE DEL CAUCA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDIR. MUJERES
146	15923761	53922	MONTOYA HECTOR FABIO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS PALMIRA-VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA
147	1149435852	843882	MONTOYA CASTAÑEDA ELMER ANDRES	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
148	52170779	794633	MONTOYA LAVERDE ANGELA YURY	JUZGADO 21 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.)	RM BOGOTA
149	98290973	918280	MONTOYA NAÑEZ EVER	JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL EL TAMBO- NARIÑO	EPMSCRM PASTO
150	1114872766	131415	MONTOYA TALAGA FABIAN DARIO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS PALMIRA-VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA
151	76235419	19696	MONTOYA VISCUNDA JAIME	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE GUADALAJARA DE BUGA- VALLE DEL CAUCA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
152	13850675	452674	MORA ROLON ENGLES	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA (SANER - COLOMB)	EPMSC BUCARAMANGA (ERE)
153	1004903677	804988	MORALES JAIMES ALEXIS	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
154	80751301	46544	MORALES MARTINEZ CARLOS ANDRES	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
155	15484313	827481	MORENO HERNANDEZ JOHN JAIR		EPMSC PEREIRA (ERE)
156	1062777636	769117	MOSQUERA GALLEGO JULIO CESAR	JUZGADO EJECUCION DE PENAS (REPARTO) DE POPAYAN (CAUCA - COLOMBIA)	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)

Continuación de la Resolución OACP N°002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

157	71974257	30473	MOYA GUTIERREZ NESTOR	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS MEDELLIN-ANTIOQUIA	EPC LA PAZ
158	1003864897	310210	MUNOZ ARIAS YEISON ANDRES	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS IBAGUE-TOLIMA	EPMSC CHIQUINQUIRA
159	93740802	880812	MURCIA JUSTO GERMAN	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO	EPMSC MOCOA
160	19768588	740146	NAVARRO BAZA OMER		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
161	1067528200	382009	NOSCUE GUEJIA YOHAN ANDRES	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
162	70582851	733189	OQUENDO GRACIANO FERNEY ALONSO		EPMSC MEDELLIN
163	1058673647	758303	ORDÓÑEZ GUZMAN RUSBER FABIAN	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
164	3983198	870804	OROZCO LAZCANO WILIAN		EPMSC CHIQUINQUIRA
165	4692818	926861	ORTIZ DAGUA HERNEY	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL TUMACO NARIÑO - COLOMBIA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
166	85447533	413148	OSPINO CARRANZA JHON JAIRO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
167	78646696	783265	OVIEDO JARAMILLO SET ENOC		EPMSC MEDELLIN
168	8302146	83925	PALACIOS ECHEVERRY RUBIEL	JUZGADO 001 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION DE GUADUAS (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS
169	86047312	314782	PALÓMINO GONZALEZ NELSON	JUZGADO 6 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (BOYACA - COLOMBIA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
170	1090987366	829091	PARADA ASCANIO JUAN RODRIGO	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
171	77165375	419513	PARRA ROJAS FERNEL	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
172	97435805	854485	PASTRANA VELEZ ALCIDES JOSE	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO	EPMSCRM PASTO
173	7819020	759092	PEDRAZA RAMIREZ VALERIANO	TRIBUNAL SUPERIOR VILLAVICENCIO-META	EPMSC VILLAVICENCIO
174	1091657502	425982	PEREZ CALDERON ENEIL	UNIDAD ESPECIALIZADA FISCALIA 29 DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
175	1052066876	44361	PEREZ CONTRERAS JEISON JOSE	JUZGADO 1 EJECUCION DE PENAS DE CARTAGENA (BOLAR - COLOMBIA)	EPAMSCAS COMBITA
176	75089668	772203	PEREZ JIMENEZ ALEXANDER		EPMSC MANIZALES

177	71743711	168654	PIZARRO BEDOYA ANTONIO JOSE	JUZGADO 5 DE EJECUCION DE PENAS MEDELLIN-ANTIOQUIA	EPMSC MEDELLIN
178	1144150618	815352	POSADA SALDARRIAGA BRIAN DAVID	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO	EPMSCRM PASTO
179	5997066	81359	PUNTES OSVALDO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS IBAGUE-TOLIMA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUEPICALÉNA
180	1006022835	215485	QUEVEDO SALAMANCA JOSE AINOBER	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
181	16185183	920831	QUIJANO CRUZ JOSE WILMER		EPMSC FLORENCIA
182	1118552345	330786	QUIJANO NIETO GERMAN	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
183	13485411	799859	QUINTANA ORTEGA JOSE DEL CARMEN	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
184	1093906973	428088	QUINTERO RODRIGUEZ CARLOS URIEL	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
185	1064841166	812860	QUINTERO SANCHEZ YOBER EDUARDO	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
186	10297661	771794	QUITUMBO YULE JORGE MILLER	JUZGADO 4 EJECUCION DE PENAS DE POPAYAN (CAUCA - COLOMB)	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
187	1005996122	909713	RAMIREZ ALDANA JHON FREDY	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA	EPMSC CHIQUINQUIRA
188	15921522	723584	RAMIREZ LARGO ALCIBIADES	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD LA DORADA (CALDAS - COLOMB)	EPAMS LA DORADA
189	4924315	31356	RAMIREZ ORTIZ LUIS MIGUEL		EPC LA PAZ
190	98533245	781819	RAMIREZ PORRAS EFREN MAURICIO	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD LA DORADA (CALDAS - COLOMB)	EPMSC CHIQUINQUIRA
191	13852001	771122	RENERIA VELASQUEZ YONEY	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA (SANER - COLOMB)	EPAMS GIRÓN
192	1117968956	761665	RESTREPO ROLDAN OSCAR ELIECER	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE FLORENCIA (CAQTA - COLOMB)	EPMSC FLORENCIA
193	86013487	887590	REYES BUITRAGO CARLOS ALFONSO	JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL GRANADA- META	EPMSC GRANADA
194	79171412	55337	RICO GOMEZ HENRY MAURICIO	JUZGADO 1 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMB)	EPMSC ACACIAS

Continuación de la Resolución OADR No 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

195	1130647528	22247	RICO MANZANO ANDRES FELIPE	JUZGADO 7 EJECUCION DE PENAS DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI
196	4798126	30549	RIOS HURTADO JUSTINIANO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS MEDELLIN-ANTIOQUIA	EPC LA PAZ
197	14192093	251811	RIVERA DURAN JOSE ALONSO	JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL BOGOTA CUNDINAMARCA - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
198	78305364	927733	RIVERA TUBERQUIA LUIS ADAN	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE ANTIOQUIA (COLOMBIA - COLOMBIA)	EPMSC APARTADO
199	1012366333	824367	ROBAYO QUEZADA CARLOS ANDRES	JUZGADO 001 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS (CUNDINAMARCA)	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS
200	80386136	793179	RODRIGUEZ AGUIRRE HORACIO	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
201	19945034	441649	RODRIGUEZ BUELVAS EFRAIN RAFAEL	JUZGADO 003 DE EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA-SANTANDER	EPAMS GIRÓN
202	1123209928	854487	RODRIGUEZ CADENA EDGAR ANDRES	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO	EPMSCRM PASTO
203	79766613	28128	RODRIGUEZ FIERRO RUBIEL	JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
204	1093742052	896464	RODRIGUEZ MORA JHON ALEXANDER	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
205	1115071411	88700	RODRIGUEZ MOSQUERA ANASTASIO	JUZGADO 5 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
206	13079307	837597	RODRIGUEZ NAÑEZ PEDRO LIBARDO	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LEIVA-NARIÑO	EPMSCRM PASTO
207	1131564255	772179	RODRIGUEZ PEDROZA ALEX	JUZGADO 7 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
208	71241064	234316	RODRIGUEZ PINEDA JAMES	JUZGADO EJECUCION DE PENAS DE ANTIOQUIA (COLOMBIA - COLOMBIA)	EPMSC APARTADO
209	93061172	252108	RODRIGUEZ ROJAS WILLIAM	JUZGADO 13 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
210	1081396015	306869	ROJAS CUSPIAN ISRAEL	JUZGADO 4 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMBIA)	EPMSC ACACIAS
211	13196053	425213	ROJAS MALDONADO VICTORIANO		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
212	40381428	783141	ROJAS MESA EDILMA	TRIBUNAL SUPERIOR VILLAVICENCIO-META	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUE PICALÉÑA MUJERES

Continuación de la Resolución OAGP N° 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

213	76271158	96691	ROJAS OBANDO GONZALO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPMSC PUERTO TEJADA
214	1033729409	801745	ROJAS TOLOZA ALVARO	JUZGADO 14 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
215	14274727	389093	RUBIO EDWIN ARSENIO	JUZGADO 10 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	EC BOGOTA
216	6023600	195208	RUBIO MELO GUSTAVO	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (CAQTA - COLOMB)	EPMSC FLORENCIA
217	1024468921	855835	RUIZ ALDANA ANTONIO	JUZGADO 006 EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA (SANTANDER	EPAMS GIRÓN
218	1033728148	855799	RUIZ ALDANA JHON FREDY	JUZGADO 006 EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA (SANTANDER	EPAMS GIRÓN
219	1075247036	760843	RUIZ LONDOÑO JHONATHAN	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD LA DORADA (CALDAS - COLOMB)	EPAMS LA DORADA
220	86077876	55333	RUIZ RICO ALEXANDER	JUZGADO 5 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
221	1119182691	842012	SALAZAR VARGAS ELICEO	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
222	1115942895	845180	SANABRIA PASTRANA DIEGO FERNANDO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
223	71317847	794129	SANCHEZ ESTRADA RIUSBEL ESNEIDER		EPMSC MEDELLIN
224	1038096080	458557	SANCHEZ MANJARRES VICTOR ALFONSO	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE MONTERIA (CORDOBA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL
225	4788174	820285	SANCHEZ MANQUILLO JAIVER ARIEL	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
226	79832382	281614	SANTISTEBAN WILSON	JUZGADO 9 DE EJECUCION DE PENAS BOGOTA D.C.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA
227	1044120834	849352	SEPULVEDA HOLGUIN SEBASTIAN		EPMSC MEDELLIN
228	13198937	426257	SEPULVEDA SEPULVEDA GOTARDO		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
229	1050543524	801626	SERENO PAREDES JOSE DOLORES	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORER - COLOMB)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
230	17387486	163009	SERNA CARO FREDY		EPMSC MEDELLIN

231	16897938	897695	SOLARTE HENAO JOSÉ EDER	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
232	92555631	863422	SOTO SANEZ JORGE LUIS	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE FLORENCIA (CAQUETA - COLOMBIA)	EP LAS HELICONIAS DE FLORENCIA
233	1117809313	919103	SUAZA LIZCANO YONSIN	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE FLORENCIA (CAQUETA - COLOMBIA)	EPMSC FLORENCIA
234	1037266331	786562	SUCERQUIA ESPINAL YILBERTH ALEXIS	JUZGADO 28 PENAL MUNICIPAL MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA	EPC LA PAZ
235	9911138	197734	TAPASCO TREJOS JOSE ESTEBAN	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE ARMENIA (QUINDIO - COLOMBIA)	EPMSC CALARCA
236	17348556	315393	TAPIAS GARCIA MIGUEL	JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
237	13140682	56224	TARAZONA SUAREZ SAID	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUCUTA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE METROPOLITANO DE CUCUTA
238	88295338	13660	TELLEZ RESTREPO MARIO	JUZGADO 004 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
239	1103470304	436080	TOLOZA SANTAMARIA EUCLIDES	JUZGADO 003 DE EJECUCION DE PENAS BUCCARAMANGA- SANTANDER	EPAMS GIRÓN
240	11258416	239858	TORRES MARTINEZ EDGAR	JUZGADO 4 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMBIA)	EPMSC ACACIAS
241	80729796	36240	TOTENA TUNJUELO EDILBERTO	JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL BOGOTA CUNDINAMARCA - COLOMBIA	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE METROPOLITANO DE BOGOTA
242	1075282192	760842	TOVAR OBEIMAR	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD LA DORADA (CALDAS - COLOMB)	EPAMS LA DORADA
243	1038332467	879122	TUBERQUIA ARIAS ISAAC		EPMSC APARTADO
244	4693283	907741	ULCUE YONDA MARCO TULIO	CABILDO INDIGENA DE TACUEYO (TORBIO - CAUCA)	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
245	43148009	823622	USUGA DAMARIS BELLY	JUZGADO EJECUCION DE PENAS (REPARTO) DE MEDELLIN (ANTIOQUIA - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL MUJERES
246	1116864216	926372	VACA ACEVEDO OSMAN FABIAN	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	EPC YOPAL
247	1077862122	862070	VALDERRAMA LOAIZA JULIO ALBERTO	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO	EPMSCRM PASTO
248	10696246	931851	VALDEZ MARTINEZ ANTONIO JOSE YEZID	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS SAN JUAN DE PASTO- NARIÑO	EPMSC TUQUERRES
249	9466413	947315	VALENCIA MONTAÑEZ MOISES	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA)	EPMSC ARAUCA

Continuación de la Resolución QACP No 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

250	10549696	96984	VALENCIA PINZON MANUEL JOSE	JUZGADO 4 EJECUCION DE PENAS DE POPAYAN (CAUCA - COLOMB)	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
251	1064433436	89618	VALENCIA PITO JOSE ARBEY	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
252	1077423721	753520	VALOYES MORENO GILVER	JUZGADO 2 PENAL AMBULANTE CON SEDE EN QUIBDO (CHOCHO - COLOMBIA)	EPMSC QUIBDO
253	93080899	906549	VARGAS GIRALDO DAVID ANTONIO	TRIBUNAL SUPERIOR VILLAVICENCIO-META	EPMSC VILLAVICENCIO
254	1116854891	442562	VARGAS MEJIA MARLON EDUARDO	JUZGADO 001 DE EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA- SANTANDER	EPAMS GIRON
255	1098170766	888914	VARGAS VARGAS ROISON	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE ACACIAS (META - COLOMB)	EPMSC ACACIAS
256	91429648	90423	VASQUEZ LOPEZ EDGAR	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA (SANTANDER	EPAMS GIRON
257	1007778740	858338	VEGA OVIEDO JAIR	JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE VILLAVICENCIO (METETA - COLOMB)	EPMSC VILLAVICENCIO
258	9375243	437897	VELANDIA TRIANA CARLOS EFREN	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
259	98464086	166300	VELEZ ALVAREZ CESAR AUGUSTO	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA (TUNJA - BOYACA)	EPMSC CHIQUINQUIRA
260	93342961	891960	VERA VERU JOSE JUAN	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE FLORENCIA (CAQUETA - COLOMBIA)	EPMSC FLORENCIA
261	1192988776	803422	VERGARA GUERRERO NELBIS	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER	EPMSC BARRANCABERMEJA
262	12241466	9586	VERGARA JIMENEZ EDINSON	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS POPAYAN-CAUCA	EPAMSCAS POPAYAN (ERE)
263	79632460	913545	VERGARA ROBAYO MILLER		EC BOGOTA
264	88137657	803445	VERGEL CASTILLA LUIS JOSE	JUZGADO 005 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
265	1148452164	909712	VICTORIA GAMBOA ROBINSON	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA	EPMSC CHIQUINQUIRA
266	457473	843294	VILLA MARIN ADONAI	UNIDAD 1 DELITOS CONTRA VIDA, INTEGRIDAD PERSONAL Y OTROS FISCALIA 47 DE BOGOTA D.C. (CUND - COLOMBIA)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA

Continuación de la Resolución OACP No. 002 de 2017 "Por la cual se acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP de personas que dicha organización reconoce como integrantes de la misma."

267	80225365	24561	VILLAGRANDE BELTRAN JEFFERSON	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
268	1114876773	377482	VILLALBA CHAVEZ OLMES	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS PALMIRA-VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA
269	92070220	10895	VILLANUEVA ACOSTA DONALDO GUILLERMO	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO (SUCRE - COLOMBIA)	EPMSC SINCELEJO
270	57115289	93958	VILLARREAL ORTIZ ALBA LUZ	JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS DE MONTERIA (CORDOBA - COLOMBIA)	EPMSC MONTERIA
271	5164444	815321	VILLAZON VILLAZON WILSON ENRIQUE		EPMSC RIÓHACHA
272	4760412	925525	VIVAS SERGIO		EPAMSCAS PALMIRA
273	5471262	801625	YANEZ ALFONSO YOVANY	JUZGADO 3 EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA (NORER - COLOMB)	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA
274	1120370225	864731	YUNDA PABON PABLO ENRIQUE	JUZGADO 26 EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.)	EC BOGOTA
275	98463857	170880	ZAPATA HERNANDEZ EVIDER ANTONIO	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA-BOYACA	EPMSC CHIQUINQUIRA
276	53094537	835105	ZARATE ROJAS YOANA	JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE LA PALMA (CUND - COLOMBIA)	RM BOGOTA

ARTÍCULO 2°. Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición y apelación, de conformidad con el artículo 74 y ss de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 3°. Comunicar la presente Resolución a las entidades y autoridades competentes.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **23 MAR 2017**

EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ


SERGIO JARAMILLO CARO

11